



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00703066- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La solicitud de la Directora de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) de Designación de Tribunal de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que se solicitó designar como tribunal evaluador de la tesis "LA TRANSMISIÓN EDUCATIVA EN TIEMPO DE PANDEMIA: narrativas de educadoras/es sobre la toma de la palabra de educandos en contextos de encierro. El caso de una escuela secundaria en un complejo carcelario de la provincia de Córdoba, Argentina", del maestrando Alfredo Luis Olivieri, DNI 23171840, dirigido por la Mgter. Patricia Marcado y Co-dirigida por la Mgter. Ana María Correa de acuerdo con el reglamento vigente de la carrera.

Que en dicha solicitud se consignan los nombres de los miembros del tribunal: Mgter. Lucía Arias (Fac. de Psicología, UNC), Mgter. Alicia Acín (UNC), Dra. María Eva Routier (UNR) y como miembro suplente del tribunal a la Dra. María Elena Previtali (Facultad de Psicología, UNC).

Que el maestrando Luis Olivieri de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) presentó su tesis y se encuentra en condiciones de rendir la defensa de la misma.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar como tribunal de tesis del maestrando Luis Olivieri, DNI 23171840, a la Mgter. Lucía Arias (Fac. de Psicología, UNC), Mgter. Alicia Acín (UNC), Dra. María Eva Routier (UNR) y como miembro suplente del tribunal a la Dra. María Elena Previtali (Facultad de Psicología, UNC).

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

